

PRIMERA MISION DIPLOMATICA DE COLOMBIA EN MEJICO

VICTOR SANCHEZ MONTENEGRO



El Congreso del Rosario de Cúcuta, como se sabe, eligió el 7 de septiembre de 1821 al Libertador como Presidente de Colombia y al general Santander como vicepresidente. A las once de la mañana se presentó Bolívar al salón principal de las sesiones con el fin de tomar posesión de su alto cargo. Su discurso es una pieza de trascendencia continental y hubo momentos de elocuencia que arrebataron a las multitudes reunidas que aplaudían con delirio el magno acontecimiento. En uno de sus apartes dijo: "Yo soy el hijo de la guerra. El hombre que los combates han elevado a la magistratura. La fortuna me ha sostenido en este rango y la victoria lo ha confirmado. La espada que ha gobernado a Colombia no es la balanza de Astrea, es un azote del genio del mal que algunas veces el cielo deja caer a la tierra para castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos... Yo quiero ser ciudadano para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra y aquel emana de las leyes. Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano". (33)

Una de las primeras medidas del Presidente fueron las de atender las relaciones de amistad con los pueblos hispanoamericanos, sin descuidar a los

Estados Unidos de América y los países europeos. Los primeros nombramientos de diplomáticos de la naciente república fueron don Miguel Santamaría para el imperio mejicano regido por Itúrbide, y don Joaquín Mosquera y Figueroa para el sur: Perú, Chile y las provincias unidas del Río de la Plata. Maduraba el genio del Libertador la idea de reunir a los pueblos hispanoamericanos en una gran Confederación y cooperación conjunta. Aquí tengo que hacer una respetuosa aclaración al ilustre historiador norteamericano, Señor Harold A. Bierck, quien dice en su magnífico estudio sobre "Bolívar y la Cooperación Hispano-americana" lo siguiente: "Bolívar trazó planes en Guayaquil para el envío de un emisario a Méjico y a Centro América. Al efecto, fue nombrado Bernardo Monteagudo, ex-ministro peruano de relaciones exteriores y confidente de José de San Martín". (34).

Es un hecho de todos sabido que el Libertador, después de conocer el triunfo de Pichincha, en mayo de 1822, llegó a Quito el 16 de junio y como grandes intereses colombianistas lo esperaban en el puerto del Guayas, llegó a este el 11 de julio; e inmediatamente, su genio inmortal hizo el milagro de la unión a despecho de los bandos contrarios. La anotación que hay que hacer al señor Bierck es que desde la

misma población de Cúcuta Bolívar hizo el nombramiento de enviado extraordinario al imperio mejicano en la persona del señor Miguel Santamaría, precisamente el 10 de octubre de 1821 y no desde Guayaquil y ni en la fecha dada por el autor citado.

El documento pertinente dice así:

Credencial del Ministro Plenipotenciario de Colombia en Méjico Don Miguel Santamaría, Firmada por Bolívar.

Octubre 10 de 1821.

Credencial de Plenipotenciario Santamaría.

Simón Bolívar, Libertador y Presidente de la República, etc. a los que la presente vieren, sabed:

Animado el gobierno de la República que presido, del más sincero deseo de acelerar, en cuanto esté de su parte la más perfecta amistad, armonía y buena inteligencia entre él y el Gobierno Supremo del Imperio Mejicano, satisfecho de las felices disposiciones que hay de parte de aquel Gobierno para contribuir a tan útil e importante obra, por medio de un Tratado definitivo que asegure la libertad e independencia de ambos países y les restituya a la faz del mundo la importancia política a que son acreedores por su población y riquezas, confiando en la capacidad, celo y fidelidad por el servicio de la República del ciudadano Miguel Santamaría, le doy y confiero pleno y absoluto poder, comisión y orden especial, exclusiva y derogatoria de cualquiera otra que le haya precedido, para que en nombre de la República de Colombia y en calidad de Ministro Plenipotenciario nombrado extraordinariamente cerca del Gobierno Supremo del Imperio Mejicano, se dirija a aquella Corte y en ella confiera, trate, convenga y firme con el Ministro o Ministros que aquel Gobierno nombre y autorice al intento, con ple-

nos poderes en debida forma, los artículos, declaraciones, tratados definitivos y accesiones y cualesquiera otros actos que juzgue convenientes, todo con la misma autoridad con que podría yo hacerlo en virtud de la Constitución Política de la República, prometiendo cumplir y hacer cumplir todo lo que el dicho Ministro Extraordinario y Plenipotenciario estipule, prometa y firme en virtud de los plenos poderes que he tenido a bien conferirle; y así mismo solicitar y hacer expedir las letras de ratificación en debida forma y hacerlas entregar en el tiempo que se convenga.

En fe de los cuales doy y firmo con mis manos las presentes, selladas con el sello provisional de la República y refrendadas por el secretario de Relaciones Exteriores, en la Villa del Rosario de Cúcuta a diez de octubre de 1821. Undécimo de la Independencia.

Bolívar

Por su Excelencia, el Libertador Presidente de la República, el Secretario de Estado y Relaciones Exteriores.

Pedro Gual
(35)

El error del escritor comentado es tanto más notorio, cuanto es autor de una biografía de don Pedro Gual, que como se ha visto, ocupó el cargo de ministro de Relaciones de Colombia, la grande y llegó a ser Presidente de Venezuela.

Al otro día el mismo señor Gual se dirigió en nota especial al ministro de Relaciones del Imperio, en donde, de acuerdo con el Protocolo diplomático, recomienda a nuestro ministro:

Al Señor Ministro de Estado y Relaciones Exteriores del Imperio de Méjico.

El H. Señor Miguel Santamaría tendrá la honra de poner en manos de Vuestra Señoría, los plenos poderes que su Excelencia el Libertador Presi-

dente de la República tuvo a bien conferirle para trasladarse al Gobierno Supremo del Imperio Mejicano sobre asuntos de la más alta importancia. Yo me atrevo a recomendar particularmente al señor Santamaría a la bondad de V. S. asegurándole que en iguales circunstancias tendré la mayor complacencia en acreditar a V.S. mi gratitud por sus buenos oficios.

Permítame V.S. valerme de la ocasión presente para felicitarle cordialmente por el próspero estado a que han llegado los negocios de ese Imperio. Si los últimos sucesos de las armas mejicanas han sido motivo de general regocijo para los ciudadanos de Colombia, viva V.S. persuadido que en mí han causado una sensación tan agradable, como es grande el interés que siempre he tomado por el bien y engrandecimiento de ese delicioso y opulento país.

Sírvase, pues, V.S. aceptar mis más ardientes votos por el éxito pronto y feliz de la actual contienda, con las protestas sinceras de mi respeto y consideración hacia su persona.

De V.S. muy atento y humilde servidor,

Pedro Gual.

Rosario de Cúcuta, octubre 11 de 1821.

(36)

Los problemas de Méjico desde el grito de Independencia preocupaban hondamente al Libertador que desde esos tiempos preveía lo que iba a pasar, puesto que según las comunicaciones aunque muy retardadas él sabía que no era posible el cambio democrático. Por eso, el 15 de noviembre de 1821, escribe desde Bogotá al general San Martín en donde le da cuenta de los sucesos de Guayaquil con sus tres partidos, de donde deduce un pronto remedio. Le da cuenta que pronto marchará a libertar las provincias del Sur y le pide con ahinco que destine

sobre el puerto el batallón que está al mando del coronel Heres. Con ojo previsor le manifiesta que es indispensable la expulsión de los españoles que aún quedan en la América Meridional, especialmente en esos días en que Méjico va a dar "Un nuevo aspecto a la revolución de América". El conocía perfectamente por la prensa que le llegaba de aquel país, el Tratado de 24 de septiembre de ese año, entre Itúrbide y el virrey O' Donojú, por el cual se pide que Fernando VII se traslade al país azteca con el título de emperador. Ante esa perspectiva de que se introduzca un rey en el continente hispanoamericano como signo funesto para los demás países, exclama en dicha comunicación: "Este nuevo orden de cosas me hace creer con fundamento que si el Gabinete español acepta el Tratado hecho en Méjico entre los generales Itúrbide y D' Onojú y se traslada allí Fernando VII u otro príncipe europeo, se tendrán iguales pretensiones sobre todos los demás gobiernos libres de América, deseando terminar sus diferencias con ellos, bajo los mismos principios que en Méjico.

Trasladados al Nuevo Mundo estos príncipes europeos y sostenidos por los reyes del antiguo, podrán causar alteraciones muy sensibles en los intereses y en el sistema adoptado por los gobiernos de América. Así es que yo creo, que ahora más que nunca es indispensable terminar la expulsión de los españoles de todo el continente, estrecharnos y garantírnos mutuamente para arrostrar los nuevos enemigos y los nuevos medios que pueden emplear. El gobierno de Colombia destinará un enviado cerca de vuestra excelencia para tratar sobre tan importante negocio.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Bolívar
(37)

Llama profundamente la atención el genio previsorivo y de profunda intuición casi profética del Libertador que analizó como un vidente cuanto **habría** de pasar en el antiguo imperio de Moctezuma. Y por ello, no se contenta con la carta antes mencionada sino que días más tarde escribe desde Bogotá al general Soubllette sobre estos grandes problemas que actuaban en aquel país. La revolución que se presentaba allí tenía caracteres distintos a los de otras antiguas colonias hispanas. Le cuenta que de acuerdo con los antecedentes y Tratados que allá se habían firmado, era un hecho el establecimiento de un reino bajo un príncipe borbónico, que estaría de acuerdo con España y con sus familiares regios de Europa, todo lo cual refluiría en las naciones vecinas independientes con la enseña de la democracia republicana. En este caso sería lógico que Méjico tendría que implantar un fuerte espionaje y aprovecharse de cualquier evento para atacar las formas de gobierno aquí implantadas. Es presumible que un gobierno imperial fuerte, podría intervenir en los países débiles, especialmente al comienzo de la Independencia cuando las nuevas repúblicas no contaban sino con heroísmo y virtudes ciudadanas. Por otra parte, le hace ver que tal imperio podría aliarse con otros más poderosos para atacar las nuevas repúblicas.

Ante tales perspectivas factibles, le dice: "Por si la sagacidad e intriga de nuestros enemigos logra sembrar la discordia, suscitar la rivalidad en las clases de nuestra sociedad, dividir nuestros corazones, nuestros deseos y nuestros intereses, entonces seremos infaliblemente la presa del invasor. Todo es de temerse de parte del nuevo sistema de Méjico y del origen, carácter y pretensiones necesarias de su monarca". (38)

Como sabe que el general Soubllette,

a la sazón dirigente inmejorable entonces del "departamento" de Venezuela, le encarece que difunda estas ideas en Caracas y en todo el territorio, para que ante el peligro se unan y hagan ver el que entraña una monarquía en el norte de la América hispana. De ser así, el destino terrible de la nueva patria es tenebroso con sus consecuencias irremediables de desunión y debilidad de acción. Por ello vuelve a encarecerle que haga ver al pueblo entero la posibilidad de que esto pueda suceder en contra de la estabilidad republicana por el contagio inmediato de un imperio poderoso auxiliado por sus congéneres europeos. Y termina la carta en referencia: "... Esté usted seguro de que el borbón que venga a Méjico va a hacer en nuestra pobre Colombia las mayores tentativas para someterla a su dominación o para que lo sea de algún pariente suyo. Nada omitirá y si logra desunir las clases y los intereses, desaparecerá el fruto de tantas acciones heroicas y de tantas virtudes dignas de la libertad, de la independencia y de la paz." (39) Aquí está el genio previsor que veía el peligro inminente que se cernía sobre las jóvenes repúblicas y se daba cuenta perfecta de los graves problemas por los cuales atravesaba el recientemente independizado país azteca y que como se sabe, llegó al imperio por la habilidad de don Agustín Itúrbide. Se hace notar que esta carta al general Soubllette tiene fecha de 22 de noviembre de 1821.

Ya se vio que el 27 de septiembre de ese año el general Itúrbide desfilaba triunfante por las calles de la capital mejicana y al otro día se redactaba el acta de la Independencia. Los Tratados de Iguala se habían cristalizado espléndidamente, pero quedaba el enigma de la forma de gobierno, ya que desde el principio la política oscureció el plano antes luminoso. El ven-

cedor convocó una Junta de Gobierno, en donde aparecía el antiguo virrey O' Donojú, el obispo de Puebla, Espinosa de los Monteros y otros personajes influyentes. Inmediatamente se estableció la "Regencia", prueba inequívoca de que se quería cumplir el Plan de Iguala y de Córdoba, sobre el establecimiento de una monarquía. El gobierno naciente fue dirigido por Itúrbide, quien buscó para su gabinete, según lo dice en sus "Memorias", los hombres representativos de todas las tendencias.

Pero esto no fue suficiente para calmar los ánimos exaltados de los enemigos, y así se vio que al punto de nacer la Junta, empezaba también la oposición al gobierno, al que se apodaba de "tirano" (40). La confusión más honda fue la consecuencia de estos actos peligrosos, pues los españoles adictos a la independencia querían de todos modos un borbón, otros la república, algunos que viniera un príncipe europeo y los partidarios de Itúrbide anhelaban su exaltación al trono. De acuerdo con lo prometido, ya que se deseaba dar al gobierno una forma democrática aparentemente, se hicieron elecciones para el Congreso que se inauguró el 24 de febrero de 1822, cuyos diputados se manifestaron por la forma de una monarquía "moderada" con el nombre de Imperio. El poder ejecutivo estaría representado por lo pronto, por la regencia y se declaró que la religión católica sería la "única y exclusiva".

Mientras tanto, los españoles realistas conservaban sus fuerzas en el castillo de San Juan de Ulúa con tropas frescas en Toluca. Itúrbide quiso dar el golpe audaz de su temperamento, y se presentó ante el Congreso para increpar con dureza a su presidente, manifestando además en su discurso que la corporación estaba plagada de españoles enemigos, quienes se nega-

ban a reconocer el Tratado de Córdoba y sin ambages manifestó que el país estaba impreparado para la democracia. Su verbo aparecía convincente y todavía estaba aureolado por el brillo de sus victorias que lo convirtieron en el verdadero padre de la independencia. De modo que el pueblo que lo admiraba y el Ejército que lo seguía fielmente hasta cierto punto, lo proclamaron emperador el 18 de mayo de dicho año, y el día siguiente tomó posesión de su alto cargo, según vimos en el capítulo precedente (41). Es digna de recordar su proclama del 18: "La nación es la patria que la representan hoy sus diputados. No demos un escándalo al mundo y no temáis siguiendo mi consejo. La ley es la voluntad del pueblo; nada hay sobre ella. Entendedme y dadme la última prueba de amor que es cuanto deseo y lo que colma mi ambición". (42)

Dadas las circunstancias especiales, el pensamiento político del emperador había cambiado por completo, ya que era acomodaticio en extremo. No quería el príncipe extranjero para regir los destinos del país. El había sido llamado por la Providencia para sustituirlo, según sus propias palabras en el discurso de posesión. Ya España no era para él como lo dijese en el Plan de Iguala, la nación venerada, sino por virtud del Imperio, se había sacudido "el ominoso yugo de cuya inmensa pesadumbre estuvo agobiada por siglos la Nueva España" (43). El había roto las cadenas que lo ligaban al pasado fatídico, pero el Congreso se había dividido y se esperaban para próximos días acontecimientos definitivos en el destino de ese gran pueblo.

Pero mientras llegan estos sucesos esperados para cercanos días, es necesario recordar las actuaciones del señor ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, don Pedro Gual y la pequeña o grande historia del primer mi-

nistro de nuestro país en el imperio azteca. En el libro: "Los precursores de la diplomacia mejicana" encontré por casualidad un interesante documento del señor Miguel Santamaría dirigido al Ministro de Estado y de Relaciones Exteriores del Imperio, en donde da cuenta de su viaje y llegada a Veracruz y pone en claro el pensamiento de Bolívar sobre tan interesante momento histórico del Continente americano. Es una comunicación extensa cuyo resumen voy a hacer. Está fechada en Veracruz, como se dijo, el 23 de marzo de 1822. Empieza así: "Excelentísimo señor: Las noticias de los grandes sucesos que últimamente han fijado los destinos del Imperio de Méjico elevándole a la dignidad y grado de importancia que Dios y la Naturaleza le habían señalado entre las naciones del mundo fueron recibidas por el Gobierno y pueblos de la República de Colombia con toda la exaltación de sentimientos que inspiran los vínculos naturales, los intereses de una causa común y los resultados de *recíproca conveniencia*. El Gobierno de Colombia, empeñado en sostener la sangrienta guerra de la Independencia, en los países que antiguamente se denominaban Capitanía General de Venezuela y Virreinato de la Nueva Granada y que en el día forman la integridad del territorio de la República, jamás perdió de vista que en orden de sus relaciones interiores obtenían muy preferente lugar las que la posición geográfica de aquellos pueblos y su inmediata vecindad a la parte septentrional de América le indicaban deber contraer y cultivar con sus hermanos de Méjico, persuadido que el Gobierno de ese Imperio (algunos días independiente) se hallarían penetrados de iguales sentimientos con respecto a sus intereses como originados de las mismas circunstancias". (44)

Estas consideraciones, manifiesta el

diplomático de Colombia, han sido la preocupación constante del Gobierno y de su pueblo y no han descansado hasta no ver satisfecha esa independencia, en la misma forma en que Colombia culminó su anhelo inmortal. La llama del patriotismo del país hermano no habrá de extinguirse a pesar de su calma aparente y era de esperarse que "el noble sentimiento de independencia nacional rompería al cabo, quebrantando con irresistible impulso, el yugo de un gobierno que ni era el suyo, ni bajo ninguna combinación de principios políticos podía serlo por uniformidad de intereses". Existía un presentimiento fundado en cálculos de la potencialidad de España y progreso de las armas nacionalistas, de que pronto vendrían mejores días para coronar la independencia de la totalidad de los pueblos iberoamericanos. Una cauta política aparentemente despaciosa parecía dirigir el curso de los grandes acontecimientos para ver culminar la justicia y la libertad.

Las esperanzas colombianas fueron colmadas cuando se recibió la noticia del triunfo revolucionario azteca por obra de Itúrbide y compañeros, mediante una sabia combinación de planes que culminaron satisfactoriamente después de once años de lucha espectacular. Una vez libre Colombia después de la batalla de Boyacá y de la posibilidad de extender su gloria a los países del sur, como proféticamente lo anuncia el señor ministro, se ocupa el Libertador de extender y estrechar las relaciones con los países hermanos del Continente y de Europa, y de una manera especial manifiesta que Colombia está interesada en hacerlo con ese país tan estrechamente unido al nuestro por excepcional simpatía y comunidad de ideales. El señor Santamaría esboza con inteligencia y tino la necesidad de una unión más acentuada entre nuestros pueblos, ya que en un to-

do de acuerdo con el Libertador sobre sus altos planes de la gran confederación americana que era su sueño favorito, desde los tiempos de la Carta de Jamaica.

Para tan halagüeño futuro está de presente la consideración múltiple de la situación de España que quería un armisticio, y la sucesión no interrumpida de los triunfos nacionalistas de América. De allí que es de esperarse como consecuencia lógica, el mutuo reconocimiento de los gobiernos nuevos y libres, con el fin de contrarrestar cualquier influencia peligrosa europea, pongamos por caso, de la Santa Alianza, que era posible como amenaza principal, aunque nuestro ministro no lo dice. Era, pues, la hora de asentar las bases de una nueva política de acuerdo con los estatutos libertarios. Es llegado el momento de empezar "un nuevo orden político y social". Las antiguas colonias agobiadas por el mismo peso, están libertándose del yugo, y por tanto, esa comunidad de sentimientos debe aprovecharse para estrechar los vínculos de amistad y comercio entre hermanos que habían tenido los mismos sufrimientos y que gozaban de idénticas aspiraciones.

La política americana era distinta a la europea. Mientras que aquí se batallaba por los altos ideales de la libertad e independencia, en Europa se sacrificaban las vidas para extender los imperios, para acrecentar las influencias de familias reinantes con provecho propio y detrimento de las aspiraciones populares. El paralelo entre las dos luchas hace ver sin duda la enorme diferencia entre el ideal americano y el de ultramar, egoísta y personalista en sumo grado, mientras que aquí el desideratum era noble y digno de alabanza: la libertad, la justicia y la igualdad de derechos y deberes entre los asociados y el gobierno que lo representase. Y era lógico que la unidad

de acción daría a los nuevos gobiernos un lazo indestructible entre ellos mismos, que haría casi imposible a fuerzas extrañas, pretender siquiera romperlo.

Esas fueron las razones que tuvo el Libertador, para enviar al Sur y al Norte representantes diplomáticos para que cumplieran su misión de antemano preparada con el fin de que más tarde tuvieran realidad en el Congreso de Panamá en 1826. Se sabe que a los pueblos meridionales envió Bolívar a su amigo el señor don Joaquín Mosquera y Figueroa quien cumplió su misión de una manera especial en el Perú y en Chile, pero que en Buenos Aires tuvo algunas diferencias en la redacción del magno documento con el presidente Rivadavia.

El ministro Santamaría tenía que cumplir antes de llegar a la capital una misión en Jamaica y a la sazón se encontraba surta en el puerto mejicano de Veracruz, la fragata inglesa "Tyne". De allí que haya dirigido desde el puerto la carta en referencia para que el señor ministro de Relaciones del país se sirviera contestarle a Puebla para llenar las demás formalidades de su cargo. (45)

La contestación del señor Secretario de Relaciones Exteriores no se hizo esperar: y como es una pieza de alta significación cultural y amistosa, la copio íntegramente, además de que es un documento casi desconocido entre nosotros:

Sr. Ministro Plenipotenciario de Colombia

Lic. Miguel Santa María.
Veracruz.

Méjico 29 de marzo de 1822.

Muy honorable señor:

Por extraordinario he recibido la muy grata comunicación que con fecha 23 de este mes se ha servido V.S. dirigirme desde Veracruz, participando

su nombramiento para representante de la gloriosa República de Colombia cerca del gobierno de este Imperio, y las razones de alta y profunda política que movieron al ínclito Libertador para abrir y estrechar las relaciones fraternales con la nación mejicana, que, colocada en el centro del Nuevo movimiento del Universo, no puede dejar de sentir la importancia que debe en el sistema general de la política americana, la primera potencia que se puso en marcha por el camino de la libertad y dio a las demás ejemplos de cortesía y magnanimidad. Por solo este motivo cuando no mediaron otros igualmente lisonjeros y plausibles, sería satisfactorio para mí la interesante misión de V. S., a quien espera el Gobierno lleno de júbilo para arreglar los intereses de ambas naciones y admirar de cerca la discreción y exquisitos conocimientos que brillan en la comunicación de V. S. a que tengo el honor de contestar, asegurándole que soy su más atento y obediente servidor.

José Manuel de Herrera.
(46)

Ya se vio que el emperador comunicó a Bolívar su ascenso al trono del Imperio Mejicano a los pocos días de esa solemnidad. (47). Es indudable que la presencia de Santamaría debió contribuir a que ese acto hubiese sido un homenaje a nuestro héroe. Viose también que aquel salió de Veracruz a Kingston, en donde permaneció más de veinte días, de modo que debió llegar a raíz de la coronación. Miguel Santamaría, mejicano avecindado desde hacía tiempo en la Nueva Granada, de noble presencia, de vasta ilustración y don de gentes, no empleó bien sus grandes cualidades en tan delicado mandato. El doctor Raimundo Rivas lo defiende en su libro recientemente publicado: "Historia Diplomática de Colombia" (48), pero la realidad es otra como se comprobará oportunamente. El ministro de Relaciones Exteriores de la capital azteca en nota casi desconocida que copiaré en otro capítulo da con precisión los motivos fundados de la queja puesta ante nuestro Ministro doctor don Pedro Gual.

NOTAS:

- 33—Historia de Colombia. Henao y Arrubla. Séptima edición. Librería Voluntad. 1952. p. 516.
34—Boletín de la Academia Nacional de Historia, de Caracas. Tomo XXXVIII. Bolívar y la Cooperación Hispanoamericana. Por Harold Bierck Jr. Octubre-Diciembre de 1955. N. 152. ps. 398 ss.
35—La Diplomacia Mexicana. México 1910 I- ps. 239-240.
36—Ibidem I. p. 7.
37—Cartas del Libertador. Compilación de V. Lecuna. Caracas, 1929. T. II. ps. 411-412.
38—Ibidem T. II. 413-414.
39—Ibidem. p. 414.
40—Historia de América. Op. cit. p. 86.

- 41—Ibidem. p. 87.
42—Ibidem. p. 88.
43—Ibidem. p. 88.
44—Los Precursores de la Diplomacia Mexicana. Isidro Fabela. México, 1926 ps.78-882.
45—Ibidem. ps. 78-82.
46—Ibidem. El Emperador tomó posesión del trono imperial el 19 de mayo.
47—Archivo General de Relaciones Exteriores de México. Op. cit. Legajo. I-2-506. También fue publicado en "La Voz de México" de 4 de octubre de 1872.
48—Raimundo Rivas. Historia Diplomática de Colombia (1810-1934) Bogotá, D. E. Imprenta Nacional. 1961. p. 147.